— Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

b) Otros requisitos:

Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

A) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público.

Apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato así como su plazo de ejecución.

B) Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 65, apartados a) y c).

Apartado a): Una relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: Haber ejecutado en los últimos cinco años un contrato del mismo sector, de cuantía equivalente al 75 por 100 del presupuesto de licitación, o dos cuya suma equivalga al 75 por 100 del presupuesto de licitación.
En las UTE se contabilizarán las diferentes aportaciones como las sumas de las aportaciones de cada una de sus empresas componentes.
Apartado c), titulaciones académicas: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de las obras.
Criterio de selección: Se valorará el personal titulado experto en el objeto del contrato, exigiéndose con carácter mínimo los siguientes:

— Un Titulado Superior por cada 300.000 euros o fracción de la anualidad media del contrato y un Titulado Medio por cada 600.000 euros o fracción de la anualidad media del presupuesto del contrato.
De los anteriores, el 50 por 100, como mínimo, serán Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos o Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, respectivamente.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2009.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras, Registro General.
2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
4.º Horario: Ocho y treinta a quince.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): ...

e) Admisión de variantes: ...

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.

b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 13 de noviembre de 2009.

e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org/contratospublicos

En Madrid, a 21 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico (PDF de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/3.883/09)

Consejería de Educación

Anuncio de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Sindicato de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo, contra la Orden 1944/2009, de 27 de abril, por la que se crean tres ficheros que contienen datos de carácter personal, dependientes de los Institutos de Educación Secundaria "Avenida de los Toreros", "Carmen Martín Gaite" y "Salvador Dalí".

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 644/2009-01-X, ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por el Sindicato de Enseñanza de la Confederación General del Trabajo, contra la Orden 1944/2009, de 27 de abril, por la que se crean tres ficheros que contienen datos de carácter personal, dependientes de los Institutos de Educación Secundaria "Avenida de los Toreros", "Carmen Martín Gaite" y "Salvador Dalí".

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 18 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/31.591/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se anuncia la exposición pública relativa a la autorización de ocupación temporal en terrenos de la vía pecuaria "Cordel de Valladolid", para el "Proyecto de modificación del acceso a finca privada y proyecto de ejecución de acometida a finca privada" en la vía de servicio número 35, en el término municipal de Collado Villalba, proyecto promovido por "El Balcón de El Escorial, Sociedad Limitada".

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/1995, de 29 de marzo, de Vías Pecuarias, y artículo 38.5 de la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, se procede a dar audiencia a las entidades mencionadas en el artículo 24.a), que incluirá un período de exposición pública de duración mínima de un mes, del expediente 0386/09, de autorización de ocupación temporal en terrenos de la vía pecuaria "Cordel de Valladolid", para el "Proyecto de modificación del acceso a finca privada y proyecto de ejecución de acometida a finca privada", en la vía de servicio número 35, en el término municipal de Collado Villalba, proyecto promovido por "El Balcón de El Escorial, Sociedad Limitada".

Se hace público para general conocimiento que dicho expediente estará expuesto en las oficinas del Área de Vías Pecuarias de esta Dirección General, sitas en la ronda de Atocha, número 17, primera planta (Madrid), durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas ante la Dirección General de Medio Ambiente, en estas dependencias o en cualquiera de los organismos que recoge el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 4 de septiembre de 2009.—El Director General de Medio Ambiente, PDF (Resolución de 14 de mayo de 2009), el Subdirector General de Recursos Agrarios, Jesús Carpintero Hervás.

(02/11.149/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 2 de julio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado «Proyecto complementario al de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de construcción de 112 VPPA para jóvenes, trasteros, locales y garajes en la parcela M-1 de "Soto de Henares", Torrejón de Ardoz (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 50-CO-28.7/2008.
2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
b) Descripción del objeto: Proyecto complementario al de elaboración del proyecto y ejecución de las obras de construcción de 112 VPPA para jóvenes, trasteros, locales y garajes en la parcela M-1 de "Soto de Henares", Torrejón de Ardoz (Madrid).
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 954.568,76 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 2 de julio de 2009.
b) Contratista: "Ferrovial Agromán, Sociedad Anónima".
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 892.120,33 euros.
— IVA: 62.448,43 euros.
— Importe total de adjudicación: 954.568,76 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de julio de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(03/32.357/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 2 de julio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado «Proyecto complementario al de ejecución de las obras de 151 VPPA, locales y garajes, parcelas M.10.2 y M.10.3 de "Soto de Henares", Torrejón de Ardoz (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 50-CO-00022.7/2009.
2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
b) Descripción del objeto: Proyecto complementario al de ejecución de las obras de 151 VPPA, locales y garajes, parcelas M.10.2 y M.10.3 de "Soto de Henares", Torrejón de Ardoz (Madrid)».
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 515.398,69 euros.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 2 de julio de 2009.
b) Contratista: "Corsán-Corviam Construcción, Sociedad Anónima".
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 481.681,02 euros.
— IVA: 33.717,67 euros.
— Importe total de adjudicación: 515.398,69 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de julio de 2009.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(03/32.354/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

Resolución de 18 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Área 3 de Atención Especializada, por la que se convoca procedimiento abierto con pluralidad de criterios de tramitación ordinaria número HUPA 20/09, para la adquisición de gafas nasales, mascarillas y filtro de anestesia.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área 3 de Atención Especializada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
c) Número de expediente: HUPA 20/09.
2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Adquisición de gafas nasales, mascarillas y filtro de anestesia.
b) Número de unidades a entregar: Las establecidas en los pliegos.
c) División por lotes y número: 14 lotes.
d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.
e) Plazo de entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 176.552 euros.
5. Garantía provisional: Exento.
6. Obtención de documentación e información:
a) Entidad: Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", Servicio de Suministros. En horario de ocho y treinta a catorce, de lunes a viernes.
b) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
c) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
d) Teléfono: 918 813 037.
e) Telefax: 918 828 738.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de las catorce horas del día 27 de octubre de 2009.